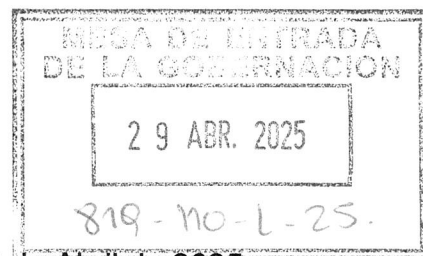




*Honorable Legislatura
Tucumán*



NOTA 63/2025.-



San Miguel de Tucumán, 24 de Abril de 2025.

Al Poder Ejecutivo de la Provincia

Tengo el honor de remitir a V.E., la declaración sancionada por la Honorable Legislatura, en sesión celebrada en la fecha, declarando de Interés Legislativo el "Día del Niño por Nacer".

Dios guarde a V.E.

CLAUDIO ANTONIO PÉREZ
SECRETARIO
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN

C.P.N. MIGUEL ÁNGEL ACEVEDO
PRESIDENTE
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN



*Honorable Legislatura
Tucumán*



DEC. 01/2025

La Legislatura de la Provincia de Tucumán,

DECLARA:

De Interés Legislativo el "Día del Niño por Nacer", que se conmemora los día 25 de Marzo de cada año.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia de Tucumán, a los veinticuatro días del mes de abril del año dos mil veinticinco.

CLAUDIO ANTONIO PÉREZ
SECRETARIO
H. LEGISLATURA DE TUCUMAN

C.P.N. MIGUEL ÁNGEL ACEVEDO
PRESIDENTE
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN